****

LIC. DENISSE YOHALY HERNANDEZ MEZA

ENCARGADA DE INSTITUTO DE LA JUVENTUD

juventudtizapan@hotmail.com

TEL: 376 76 8 50 00

****

**CONTENIDO**

* **Misión**
* **Visión**
* **Objetivos**
* **Metas**
* **Metodología**
* **Calendario de Actividades**
* **Informe de Avances y Resultados**
* **Organigrama**

**MISIÓN**

 La misión del Instituto Municipal de Atención a la Juventud del H. Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto, Jalisco. es la de analizar, planear diseñar e implementar programas y políticas públicas que propicien la participación de la juventud del municipio, encaminada a su desarrollo integral a través del esfuerzo conjunto de “Sociedad y gobierno” para incrementar el grado de utilizad, calidad y alcance de los jóvenes, identificando y potenciando su desarrollo social y productivo.

**VISIÓN**

 La visión del Instituto Municipal de Atención a la Juventud del H. Ayuntamiento de Tizapán el Alto, Jalisco se encuentra enfocada a promover una juventud responsable, entusiasta, participativa, y comprometida con su sociedad; una sociedad con oportunidades reales que permitan el pleno desarrollo de la juventud del hoy y del mañana.

****

**OBJETIVO GENERAL**

1. Definir e instrumentar una política municipal sobre juventud que permita incorporar plenamente a los jóvenes al desarrollo municipal.
2. Promover acciones destinadas a mejorar el nivel de vida de la juventud, los derechos de los jóvenes y sus expectativas sociales, económicas, educativas, deportivas y culturales.
3. Fomentar actividades que propicien la superación física, intelectual, cultural y profesional de la juventud de nuestro Municipio.

**METAS**

La meta del IMAJ es concientizar a la juventud sobre sus derechos y obligaciones, Redefinir el modelo gubernamental de atención a la juventud creando un sistema eficaz e integral donde cada joven sea considerado como un recurso estratégico para el desarrollo del Municipio. Reducir la delincuencia juvenil junto con el consumo de drogas y cualquier tipo de adicciones para que sean jóvenes de provecho en la sociedad

**METODOLOGÍA:**

1. Realizar, promover y difundir estudios de investigaciones sobre la problemática y características juveniles;
2. II. Prestar los servicios que se establezcan en los programas que formule el Instituto en aplicación LOIJJ;
3. Elaborar programas y cursos de capacitación y desarrollo en diversos temas, destinados a jóvenes.
4. Elaborar con base en el Plan Municipal de Desarrollo, el Programa Municipal de la juventud y ejecutar las acciones necesarias para su cumplimiento;
5. Integrar a las comunidades rurales en los programas de atención directa a la juventud.

**RECURSOS NECESARIOS:**

**HUMANOS**

Personal eficiente, responsable y preparado para dar atención e información concreta a los jóvenes del municipio.

****

**MATERIALES**

 Contar con materiales (sillas, mesas, archiveros, escritorios, material de oficina) necesarios para otorgar un servicio oportuno y eficiente. Equipos de cómputo adecuados, actualizados, copiadora, escáner, teléfono, etc.

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES**

Se difundió apoyos a estudiantes universitarios con becas en escuelas particulares con el 20 y hasta el 70% de beca

Se metió un proyecto al IMJUVE donde se registraron 500 jóvenes del municipio de Tizapán el Alto a la plataforma de la página para calificar al programa de centro poder Joven donde dan apoyo de $80,000 hasta $150,000 en inmobiliario de computadoras y un centro de cómputo.

Se volverá a gestionar proyectos locales juvenil, donde la categoría es acceso a la alimentación “Comedor Poder Joven”.

Se le proporcionaron a jóvenes la tarjeta poder joven entre 12 y 29 años de edad donde obtendrán descuentos en distintos establecimientos de nuestra localidad.

El 9 de diciembre se realizaron eventos deportivos de interprepas donde fuimos anfitriones en nuestra localidad con la participación de instituciones foranes dando apoyo con árbitros, y un pequeño refrigerio y la premiación.

10 de Diciembre 2016 día de los derechos humanos donde la Dirección de Juventud participa con juegos educaditos que no los proporcionan el IJJ.

Se realizaron bicicleteadas recorriendo las principales calles de nuestra localidad.

20 de Noviembre del 2016 se lleva a cabo el concurso de tablas rítmicas en la plaza principal frente a la presidencia dándoles como premiación al primer lugar el sonido para su evento de posada de Diciembre que les realizan las tablas ganadoras fueron la escuela primaria 20 de noviembre y la preparatoria regional.

 Se invitaron a 2 instituciones a los 10 alumnos más destacados en aprovechamiento de la secundaria Federal y del Bachillerato al primer foro de movilidad en Zapopan Jalisco.

****

**INFORME DE AVANCES Y RESULTADOS**

Se les dio becas el 70% a jóvenes de nivel superior

Dicho proyecto ya mencionado de Centro poder Joven que fue metido no fue aprobado.

Se gestionó para un proyecto local juvenil pero no fue aprobado.

Tuvimos el 9 de diciembre la participación de más de 150 jóvenes en las instalaciones de la unidad deportiva para juegos de interprepas.

Se tuvo la participación de más de 50 jóvenes en el recorrido de la bicicleteada.

Se obtuvo la respuesta de 8 tablas rítmicas con más de 50 jóvenes.

Se concientizo a 20 jóvenes de 2 instituciones educativas sobre las problemáticas actuales por las que están pasando los jóvenes.

**ORGANIGRAMA**

**C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. DENISSE YOHALY HERNANDEZ MEZA**

**ENCARGADA DEL AREA DE JUVENTUD**